



renfe

Comunicado 33

04 / 04 / 2025

CUANDO DICES QUE “NEGOCIAS Y CONSIGUES” Y EN REALIDAD “CEDES Y CONCEDES”

El pasado 24 de febrero, la empresa nos facilitó a todas las organizaciones sindicales los borradores de las convocatorias de movilidad Geográfica y Funcional para **Comercial** (Supervisor Comercial de Trenes, Supervisor Comercial de Centro de Gestión, Supervisor Comercial de Estaciones, Operador Comercial Especializado N1 - Operador Comercial N1 e Interventor, Supervisor de Servicios a Bordo AVE y Euromed, Operador Comercial Especializado N2 en Centros de Gestión, Operador Comercial Especializado N2 en Estaciones), y **Talleres** (Supervisor de Base de IyM, Supervisor de Sección de IyM, Operador de IyM y Operador de Mantenimiento de IyM).

Tal y como venimos haciendo, tras leer con detenimiento la propuesta de la empresa, el 5 de marzo desde el SFF-CGT presentamos nuestras alegaciones tanto para las convocatorias del colectivo de Comercial como para las de Ingeniería y Mantenimiento.

El 2 de abril se celebró la Comisión Delegada del Comité General del Grupo Renfe para tratar estas cuestiones. Como sindicato coherente con sus principios, **volvimos a poner sobre la mesa propuestas que desde hace años venimos defendiendo** y que, en muchos casos, han terminado siendo asumidas —aunque mal presentadas— por quienes nunca las impulsaron:

1. La eliminación de las categorías de ingreso fue una conquista colectiva que conseguimos materializar aunque hoy algunos intenten apuntársela como propia.
2. Presionamos hasta el punto de conseguir que el 14.6 no se aplicase de la forma más restrictiva pese a lo recogido y firmado por otros en el I Convenio Colectivo.
3. Seguimos insistiendo para que los listados publicados sean completamente transparentes NO TRANSLÚCIDOS.
4. Gracias a nuestra presión conseguimos que las plazas a resultas estén limitadas en el tiempo y no supongan una consolidación automática. En los primeros borradores la empresa estableció un periodo de 6 meses que en el acta cambió por 12 y fueron concedidos por las mismas organizaciones sindicales que ahora VENDEN como algo positivo.
5. Insistimos, en **SOLITARIO**, para que se eliminen las adjudicaciones figuradas, ya que son movimientos opacos.

TIC TAC
TIC TAC
TIC TAC



¡YA ES HORA DE NEGOCIAR!

Tenemos que recuperar derechos

en el IV Convenio Colectivo de Renfe





renfe

Comunicado 33

04 / 04 / 2025

6. Mantenernos en contra de las permanencias como método de desincentivo para ciertos colectivos proponiendo alternativas como la mejora en el desarrollo profesional, el alivio de las cargas de trabajo o la reestructuración organizacional para que disminuyan las incapacidades temporales entre la plantilla y la falta de interés por ocupar ciertos puestos.

Por otro lado en lyM,

1. Tras mucho insistir, hemos conseguido que se permita elegir varias especialidades, de momento de una a dos acreditando la formación correspondiente.
2. Eliminamos las pruebas de dinámica de grupos.
3. Por primera vez salimos de la reunión con las plazas previstas para la movilidad funcional.
4. Tras nuestra insistencia, conseguimos que la empresa se comprometa a publicar las movilidades internas antes de que entren las incorporaciones de la OPE.

Nuestro posicionamiento ha sido siempre claro, **la defensa firme del conjunto de la plantilla.**

Nos enorgullece que tras nuestra férrea postura con la no adhesión al acuerdo de Rodalies y Renfe Mercancías, su propia afiliación se esté dando cuenta de todo el daño que llevan haciendo a nuestras plantillas durante años de CESIONES Y CONCESIONES en Convenios Colectivos o Comisiones Negociadoras y haya dicho BASTA.

El tiempo nos está dando la razón, cada vez más personas trabajadoras de Renfe están tomando conciencia del enorme coste profesional y laboral que han tenido años de concesiones disfrazadas de negociación.

Nuestra organización sindical, **el SFF-CGT, no toma decisiones en despachos cerrados ni a espaldas de la plantilla.** Nuestras decisiones nacen de la participación y el compromiso colectivo. ESA ES NUESTRA FUERZA.

SI UN SINDICATO NO PIDE, NUNCA CONSIGUE.

SI UN SINDICATO NO MOLESTA, NUNCA TRANSFORMA.

SI UN SINDICATO NO ESCUCHA, NUNCA REPRESENTA.

TIC TAC
TIC TAC
TIC TAC



¡YA ES HORA DE NEGOCIAR!

Tenemos que recuperar derechos

en el IV Convenio Colectivo de Renfe

